

Colegio Ignacio Carrera Pinto

Pasaje Javiera carrera # 4946 – Avenida Eastman 3391 Olmué
Sitio web: www.cicpolmue.cl correo : cicpolmue@gmail.com

Olmué, 14 de Abril, 2022

CIRCULAR INFORMATIVA N° 6

Estimadas / os Apoderadas /os: Junto con saludarles y esperando que se encuentre bien, por medio del presente quisiéramos informar respecto a dos puntos relevantes que se encuentran en estrecha relación con la entrada en vigencia del Plan “Seguimos cuidándonos, Paso a Paso”, así como también con las “Orientaciones para el Reencuentro Educativo” que nos dicta el gobierno, en donde se hace preciso informarles las medidas y sugerencias que como establecimiento educativo se promoverán:

1.- Uso de Mascarilla:

- En nuestro centro educativo se mantiene uso obligatorio de mascarillas certificadas (KN95 o similar), en espacios cerrados.
- En transporte escolar se mantiene el uso obligatorio de mascarilla.
- Se permitirá no usar mascarilla en clases de educación física en espacio abierto, así como también en actividades que realicen los cursos de forma particular (cursos por sí solos) en espacios abiertos.
- Durante los recreos se mantendrá el uso obligatorio de mascarilla, medida analizada y acordada con los distintos representantes de la comunidad escolar, en sesión de consejo escolar del día 13 de abril. La experiencia del año en curso nos ha demostrado que a pesar de los esfuerzos realizados por los distintos equipos que trabajan en el establecimiento, las y los estudiantes aún presentan dificultades para respetar la distancia física señalada de 1 mt. por parte del ministerio de salud.

2.- Vacunación escolar:

Como establecimiento educativo se promueve la vacunación escolar de nuestros estudiantes, más aun cuando al ingresar en la página <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/> se visualiza que estudiantes de 1° básico, hacia cursos menores, no se ha logrado que el 80% de estudiantes sean vacunados contra el COVID-19. Lo anterior cobra vital relevancia, pues a partir del mes de mayo, aquellos cursos que no presenten al 80% de sus estudiantes vacunados, deberán volver a implementar la asistencia de estudiantes respetando aforos por sala (es decir se retomaría la asistencia por grupos).

Equipo Directivo
Colegio Ignacio Carrera Pinto